

**ACTO DE FIRMA DE MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO del CONATO CON EL SISTEMA DE  
NACIONES UNIDAS EN PANAMA (7 de febrero de 2019)**

**Mensaje de Aniano Pinzón, Secretario General de UGT y Coordinador del CONATO)**

Señor Coordinador Residente y Miembros del Sistema de Naciones Unidas en Panamá

Compañeros Dirigentes del CONATO

Amigos todos

Saludamos y felicitamos la iniciativa del Sr. Harold Robinson, que con la firma del presente Memorando de Entendimiento con el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), confirma la decisión del Sistema de Naciones Unidas en Panamá por fortalecer vínculos y alianzas con las organizaciones legítimas de la sociedad panameña. Consideramos que es una iniciativa histórica para ambas organizaciones en la búsqueda de objetivos compartidos relacionados con el desarrollo, la justicia y equidad.

**Las Naciones Unidas está hoy más interesada en enfocarse en la gente y en mejores resultados en materia de progreso social, que atender los procesos burocráticos,** como ha dicho su Secretario General. Y nosotros, los dirigentes de las organizaciones sindicales del CONATO, que representamos a la gente trabajadora de Panamá de todos los sectores a lo largo y ancho del país, estamos de acuerdo con esa política.

El movimiento sindical panameño se identifica plenamente con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y estamos comprometidos con su promoción y difusión a nivel nacional. **Particularmente, los trabajadores somos parte fundamental del octavo objetivo de desarrollo que busca un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos.** Este es un objetivo fundamental ya que la experiencia nos dice que si bien hemos tenido un crecimiento acelerado en la última década, Panamá es el segundo país de América de peor distribución del ingreso y persiste una profunda inequidad social, con cerca de un millón de panameños en estado de pobreza o indigencia.

**El gran desafío que tiene el país es cómo comprometer a la clase dirigente para que haga propia esa agenda de desarrollo** e impulse efectivamente las políticas necesarias para alcanzar el progreso social que demanda el pueblo panameño en todos los órdenes de su vida.

Aquí no se trata solamente de que el gobierno de turno firme un documento en la línea de los 17 ODS, sino de elaborar políticas y programas para avanzar hacia la erradicación de las desigualdades, el hambre y la pobreza y asegurar la equidad en el acceso a la educación de calidad, la salud, el agua potable, protección social, medio ambiente sano, trabajo decente y respeto a los derechos humanos. No se trata sólo de promesas electorales incumplidas como las que hemos conocido en los últimos tiempos, sino de hechos concretos que vislumbren un progreso social en plazos razonables.

**Y en esta tarea, las organizaciones de los trabajadores debemos jugar un papel importante, no sólo fortaleciendo nuestra capacidad de diálogo y propuestas, sino también potenciando nuestra capacidad de movilización y presión ante la clase dirigente.** Y debemos aprovechar la coyuntura electoral que vive el país ante las elecciones de mayo de 2019, para enviar a todos los candidatos de elección popular un mensaje contundente y claro sobre el país al que aspiramos los panameños, con una democracia fortalecida, una sociedad en que prevalezca la justicia y equidad y mayores oportunidades de educación, empleo y trabajo decente para todos.

El Convenio que firmamos hoy con las Naciones Unidas permitirá no sólo promover los valores, principios y objetivos de la Agenda 2030 y las legítimas aspiraciones de los trabajadores panameños, sino también fortalecer nuestras capacidades para dar seguimiento a su implementación.

Señor Coordinador Residente, esperamos que a la brevedad podamos poner en marcha algunas iniciativas concretas para dar vida a este Memorando de Entendimiento en beneficio del progreso de nuestro país.

Muchas gracias.